

Año XII.

Santander 13 de Marzo de 1893.

Num. 31.

VILLA DE SUANCES.

N.º 1.º ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE
Pedro Gomez Fernandez y Compañía

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

TELEFONO N.º 100.

Platos del día

Sesos de cordero á la marinera, ternera con macarrones á la italiana, ternera con granadinas á la financier, vaca con guisantes á la francesa, solomillo con setas del tiempo, cordero en salsa blanca y al horno, riñones con tomate y al jerez, pollos con menudillos y asados, perdices á la española.

Pescados varios.

Deposito de Ostras.

Especialidad en vino de Liebana.

FESTEJOS.

Todas las poblaciones puertos de mar, y otras que no lo son, pero que celebran grandes fiestas para atraer gente forastera, tienen ya dispuesto su plan de campaña veraniega y se disponen á circular los programas á fin de dar comienzo á sus trabajos de propaganda por las localidades del interior en los primeros dias de Mayo próximo.

Eso es entender las cosas y trabajar con acierto para el porvenir de los elementos trabajadores de los pueblos.

Pero aquí ¡qué desgracia! siempre lo hacemos mal.

Nadie se acuerda, que sepamos, de ir organizando un programa *verdad*, no un programa cámelo como el del año pasado que se ejecutó á medias y ese *in partibus* de malísima manera, con señaladas muestras de disgusto por cuantos residiamos en Santander con la esperanza de presenciar cosas formales.

Después, con motivo de las fiestas del centenario del descubrimiento de América, nos dió un consuelo el Ayuntamiento de Madrid; hacerlo peor que nosotros, con la ventaja de que nosotros quedábamos en evidencia ante una numerosa colonia forastera, pero española, mientras la Corte de España hizo el ridículo á la faz de las más importantes representaciones europeas y americanas.

De las principales poblaciones veraniegas de España se anuncian ya por toda la prensa espectáculos de primer orden; entre ellos los que más llaman la atención, los taurinos.

Santander no figura en ello para nada.

De lo que bien á las claras se deduce que estamos cruzados de brazos y que estamos esperando el Santo Adviento.

Los comerciantes é industriales han pasado un invierno penosísimo sopor-tando muchas cargas con la esperanza de hacer lo de la hormiga para resarcirse de pérdidas unos y de falta de ganancias otros, pérdidas todas al fin, durante la temporada de verano.

¿Qué hacemos para conseguirlo?

¿Queremos confiarlo todo á los atractivos grandísimos que la naturaleza ha concedido á nuestro privilegiado pedazo de costa Cantábrica?

Muchísimo pesa en la balanza, sin duda alguna, ese privilegio que disfrutamos; pero dado el sistema moderno de trabajar la partida la llevaremos perdida si no desplegamos nuestras actividades emprendiendo campañas de propaganda debidamente tempranas, como hacen poblaciones muy inferiores á la nuestra en méritos de todas

clases, para predisponer en nuestro favor los ánimos de las familias que muy pronto comenzarán á pisar las playas en que han de pasar la próxima temporada de verano.

No nos durmamos sobre los laureles, señora Comisión municipal de festejos y vayamos preparando el terreno con la necesaria antelación.

Para el mes de Junio debieran circular profusamente por el interior de la Península los programas de festejos de Santander.

Y para que eso sucediese y los trabajos se realizasen á conciencia, presentando una cosa formal y buena, era preciso dar comienzo á los estudios y discusiones, con objeto de que los programas estuvieran confeccionados en tiempo oportuno.

¿Esperamos á hacerlo tarde y mal, atropelladamente?

¿Saldrá á última hora algun Sindicato de hombres de buen deseo que visto que no se practica ningun trabajo salgan á la palestra para entablar pugilatos y suceda después que el uno por el otro ninguno manejó la escoba?

¿Qué fatalidad tan grande la de este pueblo!

Quiere Dios que todavía estamos á tiempo y que á pesar de nuestros pesimismo podemos vernos sorprendidos por un sistema de conducta que resultaría completamente nuevo; que de improviso y en época no fuera de lugar, nos presentara el Ayuntamiento un programa de festejos bien meditado y de primer orden.

Pero eso sería mucho pretender.

LOS CAPITALISTAS DE SANTANDER.

Daba gloria, así como suena, verles anteayer por la mañana discurrir y formar animados grupos en el salón de sesiones del Ayuntamiento y sus inmediatos locales y pasillos.

No se trataba de realizar ninguna empresa comercial ni industrial, pues en ese caso tenemos la seguridad de que no hubiera sido tan nutrida la concurrencia.

Se trataba de librar una nueva batalla electoral; de esa en que solo estigime armas la gente de pró, la elección de compromisarios para senadores

¡Cuántas y cuan desconsoladoras reflexiones nos hicimos viendo allí confundidos á los hombres de todos los partidos, pero capitalistas todos!

Bueno, que tomen parte tan activa en esa lucha política; está bien, perfectamente.

Pero el objeto de nuestras reflexiones era esta pregunta: ¿si se hubiera hecho un llamamiento á los capitalistas para tratar de asuntos que afectaran directamente al bienestar del pueblo, veríamos á tantos congregados?

Seguramente que no; y precisamente por eso, por falta de esa fuerza que imponen reuniones tan nutridas de la gente de mucho dinero, es por lo que Santander ha perdido palmo á palmo de algunos años á esta parte su buena administración pública, sus derechos, sus elementos de vida; en breves palabras, su fuerza moral ante los altos poderes del Estado.

Daba gloria, lo decimos con verdad, ver agrupados á todos nuestros capita-

listas en los locales del Consistorio para realizar el fin político de elegir compromisarios.

Pero en medio de tanto placer una idea nos mortificaba precisamente por representarse la escena donde se administran los intereses del pueblo, donde tantos y tan grandes descalabros económicos hemos sufrido sin que esos capitalistas impulsados por los sentimientos del patriotismo popular hayan celebrado una reunion magna como la de anteayer con ánimo decidido de elegir una buena *cuerda* de administradores, así como lo han hecho con objeto de formar la de compromisarios para senadores.

Eso es lo que nos causaba profundo dolor; verles tan bien dispuestos para realizar un fin político y contemplarles disgregados ó indiferentes, metidos en su casa cuando se trata de dar poderes á quienes se hayan de hacer cargo del manejo de los intereses comunales que son de todos, suyos y de los menos, acariciados por la fortuna.

La magna y animada reunion de capitalistas de Santander para elegir compromisarios ¿será presagio de un sacudimiento que les despoje de esa apatía que nos aniquila para emplear iguales energías y fuerzas en las próximas elecciones de concejales?

¿Será posible que después de los terribles desengaños sufridos en nuestra administración municipal miren esas clases acomodadas con la indiferencia de costumbre la elección de personas cuando tanto interés han demostrado para nombrar compromisarios, viéndose á toda la gente de pró tomar parte en la contienda en medio de la mayor animación?

Las elecciones de concejales se aproximan, los trabajos para ellas se verifican ya con empeño decidido y Santander necesita que resulten elegidas personas que por alguna circunstancia sepa y pueda cada una de ellas contribuir á la salvación de la ruina en que se halla hace años el erario municipal.

Aquí debemos prescindir de colores; ponerse de acuerdo rojos, azules y amarillos para que todos unidos constituyan un Ayuntamiento de fuerza.

Vengan por ese camino las gestiones de todos los habitantes de Santander inspirados en la idea de responder á tan patriótico fin para ver si de una vez hacemos y fundamos una administración municipal digna en todas sus partes de la importancia que debiera tener nuestra población.

Cuando lleguen las elecciones de concejales ¿estarán tan animados y activos nuestros capitalistas como para tomar parte en la contienda de compromisarios?

¡Qué buen ejemplo darian y qué provechoso habia de resultar para satisfacer las aspiraciones del pueblo!

EL PUENTE DE BARREDA.

Ya publicó la *Gaceta* la ansiada real orden anunciando la subasta de las obras.

¡Lástima grande que no se hubiera conseguido en estos dias otra real orden para hacer el puente de Tretol!

Mas para la realizacion de este pro-

yecto rétanos, la esperanza de que el señor Eguilior queda en candelero para conseguirlo.

Por lo que afecta al comenzado proyecto del puente de Barrada, ahí va íntegra la mencionada real orden para satisfacción del público y para conocimiento de los contratistas de obras.

Héla aquí:

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 28 de Febrero último, esta Dirección general ha señalado el día 15 del próximo mes de Abril, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de la construcción del puente de la Requejada, en la carretera de Santillana á Requejada, en la provincia de Santander, cuyo presupuesto de contrata asciende á 240.184'14 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 11 de Septiembre de 1885, en Madrid ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento; hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Santander.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta el 10 de Abril próximo, y en las Secciones de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos dias y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase 11.ª, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 12.100 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Madrid 1.º de Marzo de 1893.—El Director general, P. O., A. Sanz.

AL CÉSAR LO QUE ES DEL CÉSAR.

La *Gaceta* recibida anteayer en esta ciudad, inserta una disposición en la que se declara que no pueden actuar en los Tribunales eclesiásticos los Abogados y Procuradores que no estén colegiados ó inscritos en el Juzgado ó Tribunal con ejercicio y pagando en todo caso la *contribucion de subsidio* (sic) industrial.

Pase lo de contribucion de subsidio, por más que esté mal dicho y no sea admisible tal mescolanza en términos oficiales; pero lo que no puede pasar es que se quiera aplicar el art. 865 de la ley provincial sobre organizacion del poder judicial civil á los Tribunales eclesiásticos.

¿Qué tienen que ver la ley civil ni el Ministro de Gracia y Justicia con estos Tribunales?

¿Admini-tran por ventura los Tribunales eclesiásticos justicia en nombre del poder civil, ó en asuntos de este orden?

¿Puede inmiscuirse el Ministro en su organizacion, pues á tal equivale declarar quien debe, ó deja de poder, actuar en ellos?

Los Tribunales eclesiásticos son completamente independientes en sus atribuciones y organizacion del poder civil; y ni aun, á pretexto de cobrar unas cuantas pesetas de arbitrio ó subsidio, le es lícito al Gobierno mezclarse en ellos. Sus funciones no se relacionan con el Estado; no administran justicia en nombre del Rey como los civiles, criminales y contencioso-administrativos.

Este principio rudimentario no lo ignoran ni los estudiantes más desaplicados de Derecho.

Lo raro es que la declaración esté suscrita por un canoista eminente, cansado de repetir en cátedra la independencia que respecto del poder civil tienen los tribunales eclesiásticos.

En otro país la declaración hubiese sido suficiente para formar un expediente al catedrático que cometiese semejante herejía jurídica.

Buena le viene encima al señor Montero Rios, pues es seguro que contra la invasión del poder civil en los Tribunales eclesiásticos reclamarán el Nuncio de Su Santidad, el Tribunal de la Rota, y los Arzobispos y Obispos.

Al César debe darse lo que es del César; pero á Dios hay que dar lo que es de Dios.

Rapey.

SECCION DE NOTICIAS.

El concejal don Francisco Aparicio ha solicitado del Ayuntamiento tres meses de licencia.

Telegramas de París dicen que allí se insiste en que está proyectado el casamiento de S. M. la Reina Regente de España con don Carlos de Borbon.

La Epoca, califica en fantasías parisien-ses las noticias relativas á este supuesto matrimonio.

Durante el presente mes serán de vacacion escolar los días siguientes: el día 25, sábado, fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora, y desde el 29, Miércoles Santo, hasta el 4 del próximo Abril, ambos inclusive, por hallarse comprendidos en la real orden de 23 de Mayo de 1855.

Existe vacante la Secretaria del Juzgado municipal de Laredo, que se solicitará en el plazo de 15 días.

Se halla vacante en la catedral de Bilbao una canongía de gracia, cuya provisión corresponde al turno de oposicion.

Con objeto de proveerla, se cita á todos los que, encontrándose en condiciones, deseen presentarse. Las solicitudes se admitirán durante cuarenta días.

El Ayuntamiento ha recibido de Bélgica la tubería necesaria para habilitar tres de las antiguas fuentes.

El Sr. Lavin está dispuesto á que comiencen inmediatamente los trabajos.

Dicese que en varias estaciones de la línea férrea del Norte han sido despedidos varios empleados, por haber cesado en gran parte el movimiento de mercancías, especialmente el vino.

Hallándose vacante una dote de 2.000 ducados de las establecidas en la fundacion benéfica del excelentísimo señor conde de Lerena en favor de sus parientes más próximos que aspiren á tomar estado de matrimonio ó de religion, se llama á los que se consideren con derecho á dicha dote para que en el término de dos meses presenten en la secretaria de la Junta provincial de Beneficencia de Madrid, sus solicitudes documentadas.

Ha sido autorizada por el Ayuntamiento la construccion de un edificio destinado á Depósito de Tabacos en una de las manzanas de Maliaño; pero se ha ordenado la suspension de las obras hasta que queden señaladas las alineaciones.

Esta edificacion devengará en concepto de arbitrios 1.646,40 pesetas.

Han sido remitidos á la Academia de San Fernando los proyectos de finitivos de monumento á Cantabria.

En Málaga ha perdido el juicio una pobre mujer por la brutalidad de sus vecinos.

Un día que la infeliz salió á una huerta, la llamaron unas vecinas para decirle de repente si queria ver á su marido muerto. Como lo habia visto momentos antes sano y bueno, la sorprendió la noticia.

La emocion y el sobresalto no tuvo límites cuando al llegar á su domicilio vió á su esposo ahorcado en una cuerda que pendia del techo. Perdió la razon, y desde entonces va corriendo por las calles, diciendo á gritos: «¡que se ahorca, que se ahorca!»

Como de más urgente necesidad en

Castro-Urdiales, segun parecer de aquella Junta, gestiona la central de Salvamento de Naufragos, la adquisicion de un aparato lanza-cabo sistema Spandau.

El arrendatario de cédulas personales ha nombrado representante á don Miguel Artiaga en los distritos de Potes, Pesaguero, Tresviso, Vega de Liébana, Cabezon de Liébana, Camaleño y Castro ó Cillorigo.

Ya están acopiados materiales para el nuevo pavimento adoquinado de la prolongacion de la calle de Calderon.

Esperamos que entrando en época muy favorable para la ejecucion de esos trabajos, el contratista los dará grande impulso á fin de que aquel trozo de calle por donde pronto han de pasar los trenes del Sardinero quede cuanto antes adoquinado.

Dice «El Fomento» de Torrelavega: «La suerte sigue favoreciendo á los pescadores de este pueblo.

De tres redadas que echaron en un día, en uno de los pozos formados por la confluencia de los rios Besaya y Saja, en la fábrica del Alisar, don Domingo Mignel y su gente, pescaron seis hermosos salmones de varios tamaños, pesando el menor de todos ellos, segun se nos asegura, cinco kilos.

De seguir así no dudamos que nuestros amigos puedan sacar un provechoso fruto de sus aficiones, compaginando la parte recreativa con la especulativa.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena á tan intrépidos é inteligentes pescadores por los felices resultados que hasta ahora vienen obteniendo, deseándoles aun, si posible fuere, mucha más prosperidad.»

En la sesion celebrada á fin de la ultima semana por la Real Academia de la Historia, de Madrid, el Secretario perpetuo D. Pedro Madrazo leyó un muy notable informe pedido por el Gobierno, acerca de la importancia histórica de Santa Maria de Lebeña, en la provincia de Santander, para que sea declarado monumento nacional.

El astrónomo Sr. Yagüe hace predicciones, poco halagüeñas por cierto, para el mes actual, pues si bien en algunos días afirma que gozaremos de agradable temperatura, tendremos en otros lluvias, truenos y granizo, especialmente en la ultima decena.

En 28 de Febrero último se hallaban extinguiendo condena en el correccional de Torrelavega 52 reclusos, perteneciendo el número de 40 al sexo fuerte y el de 12 al femenino.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 5 527 sacos harina para distintos puntos de la Peninsula.

En la misma semana se importaron 1.600 sacos y 800 estuches azucar, 63 bocoyes aceite, 296 sacos arroz, 10 cajas jabon, 244 tabales sa dina prensada, 50 pieles cuero y 22 fardos bacalao.

Esta mañana á las once dió principio en la iglesia de Santa Lucia el septenario en honor de San José.

Las funciones fueron solemnisimas y la concurrencia extraordinaria.

El molinero de Torres, al ir á repartir por las casas el producto del trigo molido, llevaba sobre los sacos, en el carro, á una hija suya como de tres años de edad.

Al llegar al ferial de la Llama hubieron de espantarse las vacas y por un movimiento brusco fué arrojada á tierra la criatura, pasándola una de las ruedas del carro por el vientre.

Se calcula que el vehiculo conducia unas cien arrobas de harina.

A las pocas horas fallecia la infeliz niña, victima de un abundante derrame sanguineo en el vientre, por la rotura de vasos importantes.

Entre los envios de labores de mujer que se harán á la Exposicion de Chicago figuran maniquies con los trajes característicos de las diversas comarcas de España.

Valencianas y murcianas con las faldas rameadas, los pañuelos blancos de muselina bordados al cuello, las agujas de aljofar y esmeraldas entre las trenzas y las arracadas cayendo hasta los hombros; las

charras, deslumbrantes de lentejuelas de oro sobre el paño grana; las gallegas, con los redondos dengues guarnecidos de terciopelo; las andaluzas, con sus pañuelos de espumilla y sus mantillas blancas; las catalanas, las mallorquinas, las pasiegas con los cuévanos que son cuñas de sus hijos; todas figuran en vistosisima galeria que ha de llamar de seguro la atencion en Chicago.

El figurar tan caracteristicamente el tipo de la Montaña lo debe nos á la valiosa gestion de la Excelentísima señora Marquesa de Comillas.

La Gaceta recibida ayer publica una disposicion declarando limpias las procedencias de Marsella, siempre que hayan salido de él despues del día 13 de Febrero último.

En diferentes ocasiones hemos producido quejas acerca de lo desagradable que es escuchar á todas horas á los vendedores de periódicos vociferar por las calles las noticias que publican nuestros diarios locales, ahora parece que algunos vecinos de las calles de la Ribera, Puente y Pescaderia tratan de dirigir al señor Gobernador una solicitud para que prohiba á los vendedores de periódicos pregonar las noticias y solo consienta el título de los mismos, como sucede en otras capitales, fundados en las grandes incomodidades que producen á los vecinos de referidas calles, por ser tan diario y constante la griteria de los vendedores.

En Valdeprado ha sido protestada la eleccion de compromisario.

Con tal motivo el juez municipal ha instruido las oportunas diligencias.

Los asturianos residentes en Cienfuegos, preparan para un día de este mes grandes solemnidades religiosas y una lucida romeria en honor de la Virgen de Covadonga.

Parece que la Compañía Arrendataria de Tabacos va á aumentar el precio de las cajetillas de cigarros de 25 á 30 y el de las de 40 á 50.

Dicen de Torrelavega: «Con una desanimacion extraordinaria se verificó ayer sábado, á las diez de la mañana, la eleccion de compromisarios para senadores.

De 75 votos que tiene el censo, sólo 29 paletas se depositaron en la urna.

Fueron declarados compromisarios don Gregorio Martin Blanco y don Marcelo Macho Peña, que no tuvieron oposicion»

VINO DE BUGEAUD Tónico-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

Un fugitivo encerrado.—Pocos medicamentos hay tan unánimemente ensalzados, por su utilidad y propiedades, como el éter, para disipar jaquecas, vahidos y aturdimientos, combatir los calambres de estómago, indigestiones ó vómitos nerviosos ó calmar los fenómenos del histórico, los espasmos y las convulsiones en general. Pero, á causa de la extrema volatilidad del éter, además de ser imposible conservarle, por bien cerrados que se tengan los frascos, nunca es fácil apreciar las dosis en que lo toman los enfermos, pues se evaporan rapidisimamente. Todos estos inconvenientes están hoy vencidos con las Perlas de Eter del doctor Clertan; que ha conseguido encerrar este medicamento, verdadero fugitivo, de modo que pueda conservarse indefinidamente en dosis fijas y que se tome con la facilidad de una píldora sin experimentar la sensacion dolorosa que de otro modo produce el éter en la boca. Estas Perlas se fabrican en la casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, A. Champigny y Compañía sucesores, y se venden en todas las farmacias.

Más observaciones clínicas, ostensiblemente manifestadas en edades de 3 á 25 años.

(DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES)

Ponteve ira 30 Noviembre 1885. Desde hace un año vengo empleando con éxito por todo extremo satisfactorio la Emulsion de Scott de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa.

Aquellos casos en que tan halagüeños resultados han sido más ostensibles, recayeron en linfáticos, escrofulosos de 3 á 25 años de edad y sobre todo en individuos débiles notablemente predispuestos á las afecciones pulmonares, hasta el punto de que algunos tuberculosos incipientes se han curado completamente con el empleo de la Emulsion Scott y el licor de Fawles á dosis altas.

Dr. FELIPE ISLA.

Se evita la molestia y peligro de la operacion para extraer los callos usando el calicida Escrivá. Su autor el farmacéutico Don J. Escrivá

de Barcelona (Fernando VII, 7) recibe diariamente cartas y visitas de agradecimiento

El purgante natural más popularizado en España Francia y América es el agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach). Véase consumo en 1890. En España 316.000 botellas en Francia 514.000 y en América 983.000 1.873.000 botellas.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Madrid 1

Balance semanal del Banco: Han disminuido los préstamos, aumentando la circulacion en cerca de tres millones de pesetas.

Todos los demás conceptos han experimentado aumento.

Los médicos nombrados por Vazquez Varela tardarán algunos días en dar informe, que será amplio, sobre el reconocimiento del cadáver de Antoniapez Piñeiro.

Este ha recibido hoy sepultura. Varela continúa sin querer más verlo que la de su procurador.

Los oficiales de los acorazados Regente y Pelayo han dirigido telegrama al señor Cervera manifestándole sus deseos de que continúe al frente del ministerio de Marina.

El general Blanco saldrá para Filipinas en los primeros días del mes de Abril.

Los accionistas del Banco de España han acordado en junta general suprimir las Sucursales que no cubren con los beneficios el importe de sus gastos.

Con motivo de la disolucion del mesaje, los diputados republicanos atacan duramente á los gobiernos monárquicos.

De una batida dada á las casas de go de esta corte se ha incautado la suma de 9.000 duros; 7.000 en el Círculo monárquico democrático y 2.000 en el Círculo de funcionarios.

Asegúrase que al otorgar los marcos de los siete Cuerpos de ejército se correrá el de Castilla la Vieja el general Pando.

Como prometimos en nuestro número anterior, y para que nuestros lectores boren el escrito del eminente literato montañés don José Maria de Pereda, publicamos hoy el notable cuento leído en reunion celebrada el jueves último, contestacion dada por el autor de Epodios nacionales, don Benito Perez Galdeano. Héle aqui:

VA DE CUENTO.

Érase un lugarejo (hidante, por señas, con el mio) de reducidos terrenos y hacienda escasa; pero rico en las y ornamentos de la Naturaleza: ridos prados, selvas umbras, montes abruptos, rumor de oleajes, áuroras nas... lugar costeno, en fin, de la Montaña, y está dicho todo.

Habitábanle pobres labriegos, tan bres, que á duras penas sacaban de senos de la madre tierra, dándoles chas vueltas cada año, el necesario para nutrir mal y vestir á medias el po encanijado. En cambio, gozaban ma muy bien adquirida, de ser la más lista de toda la comarca. Sabian de letras de molde, y se perecian por al tanto de las cosas y sucesos del mundo.

Érase, al mismo tiempo, un señorón la corte que habia dado en la gracia visitar á menudo aquel lugar, tentado la codicia de sus bellezas naturales. tal señorón, no lo parecia por la sencillez de su porte, ni por la suavidad de su carácter, ni por la llaneza patriarcal de sus costumbres. Súpose al cabo allí que era «sujeto de los de tres al cuarto», la fama vocinglera que ya lo tenia pregonado por esos mundos de Dios fué la noticia motivo de gran asombro para aquellos aldeanos, no solo por lo que descubria de repente, sino porque acertaban á explicarse cómo un hombre de tan erguido copete y de tan gran poder, se daba por contento allí con par á las montañas, pintar en unas cas caserios y peñascos, coger en el mal caracoles y concharras, y en ver observar lo todo, grande y chico... y

de lejos, para no molestar á nadie; sin pedirle jamás nada, ni siquiera el voto á favor de un candidato para alcalde del lugar, ni una parcela de lo baldío, para anzuelo de otras muchas que iría pescando, poco á poco, hasta alzarse, «en su día» con todo el territorio comunal. Al contrario, era muy pródigo de lo suyo, particularmente con los muy necesitados de ello; y su corazón y las puertas de su casa, siempre estaban abiertos á las ajenas pesadumbres y necesidades. Como por estas solas prendas ya se le tenía allí en cordial y grande estima, al catarle señorón pudiente y de relumbre, el simple carriño rayó en admiración. Un viejo sentencioso dijo un día ante un corrillo dominiguero, en que se trataba del asunto:

—Vos digo que el sujeto ese tiene los mengues en el pellejo, y vale, por saber y por entraña, más que too el oro que pesa.

Y se convino en ello, sin una sola discrepancia.

En esto, el señorón, que no lo parecía, compró un terreno en las praderas más elevadas de la costa, y labró una casa en él.

—Mucho te van á soplar ahí los vendabales—dijo el pardillo sentencioso—y no te alabo el gusto por eso; pero en siendo el tuyo, como lo es, Dios te lo prospere, con vida y salud para una eternidad.

Andando así las cosas, volvióse á la corte, como solía hacerlo de vez en cuando, el pudiente señorón; y volviéndose á la corte, hizo allí una de las suyas, pero de las más sonadas; tanto, que al día subsiguiente ya había llegado el ruido hasta las cocinas de aquella aldea.

—Bien está eso—dijo un pardillo á otro que con él departía sobre el caso—y visto es ya que si el sujeto ese pone empeño en sacar oro molido de los pedregales de la costa, oro molido sacará. Decis vosotros que tié los mengues en el pellejo.... Pos yo vos digo que es el mesmo Pateta en cuerpo y alma; y vos digo más, si á mano viene: vos digo que siendo lo que es y valiendo lo que él vale, no basta con sentirlo y conocerlo, como lo conocemos y lo sentimos nosotros, si nos lo llamamos allá dentro, como nos lo hemos llamado hasta aquí; la cortesía pide más al respetivo; al cabo y al postre, el sujeto es ya de casa, y como el otro que dijo, pertenencia de uno, y tuya y mía.

—¿A qué distes en el mesmo clavo en que yo di no hace muchas horas?—respondió el oyente.

—No te diré que no—repuso el primer hablante.—¿Y qué clavo es ese?

—Pos el mesmo en que también han dao ya muchas gentes del lugar.

—Estipúlalo más claro y de una vez.

—Lo estipulo y digo: que cuando llegue el caso de tener á tiro á ese sujeto, se corresponda con él, sino al respetivo de lo que es y de lo que se merece, tan si quiera de lo que nosotros semos y podemos; pos, como tu dices, de palabra calla y de obra enculta, solo Dios se entera; y el hombre que tiene un sentir honrao, debe decirlo, porque si no le dice, es como si no le tuviera. Y por lo que toca á ese pudiente, ya es hora de que nos conozca los sentires, pa que vea que no vive aquí en tierra de desagradecidos ni de melenos.

—Esa es la cosa, y á dar en ella tiraba yo cuando te dije lo que te dije. Con que entendidos, y no hay más que hablar por la presente.

De esta conversacion, nació una convección que tuvo que ver. No faltó en ella un solo vecino. Puesto el punto en tela de juicio y acordado, de golpe y sin disputa, que cada cual de los congregados, acudiera «en su día» á casa del señorón para «rendirle homenaje» llegóse á tratar del cómo; y dijo un concurrente:

—Pos yo le llevaré, pinto el caso, dos aves de las mejores que tengo en el corral.

—Curriente—dijo el pardillo sentencioso que llevaba allí la dirección del cotarro.—Pero ¿has de entregarlas en seco? ¿No has de acompañar la fineza con una mala palabra?

—Justo que si—respondió el de las aves—y ya estaba yo en esa cuenta.

—Y contabas bien—repuso el otro.—Pero ¿qué piensas decirle?

—Hombre—contestó el interpelado—lo que sea de razón y venga al íte de la cosa.

—Con verlo basta.

Pos le diré, punto más, punto menos, que.... por acá, que.... por allá; que si eres esto; que si vales lo otro; que bendi-

ta sea la luna en que nacistes y la hora en que te vecindastes aquí... y.... y....

Pos mira, tendrá que oír todo ello, como lo jiles bien ¿Y tú?—añadió el pardillo encarándose con otro concurrente.

—Pos yo—respondió el aludido, ras-cándose el cogote—si no tengo aves que llevar á ese sujeto, algo de cuenta paecerá en casa, ó en las aguas de la mar, con qué pintarle la buena ley que le tengo; y al auto de la palabra, tampoco ha de faltarme en su hora y punto.

—Pon un *simen* de ello.

—Pos al *simen* de lo que acabas de oír al mi compadre: que... por arrioa, que... por abajo; que lo que sabas, que lo que puedes; que lo que vales; que ni los mesmos soles de día, ni los luceros de la noche que te se acompañen, y que bendita sea la hora....

—A otro, dijo el pardillo manducon, guiándole un ojo al mismo tiempo.

Y el otro siguió cantando la misma tonada que sus antecesores, como todos y cada uno de los que le siguieron en la fila. Entonces dijo el pardillo sentencioso:

—Bien está el intento, y de agradecer será el buen sentir que á todos nos mueve; pero, por lo que pueda valer, quisiera decirvos que, como semos muchos hay ringlera pa una semana diendo uno á uno; y vá á resultar el cuento, pa el pudiente, el acabóse.

Túvose el reparo por muy cuerdo, y se convino en que hicieran la visita todos juntos.

—Punto pior pa el caballero—expuso un concurrente algo malicioso—si á cada osequio ha de acompañar una soflama del osequiante, y todas ellas entonás en una mesma solfa, como aquí se ha visto, porque de este modo, tendrá que envasarse de una asentá, lo que del otro pudo ir sorbiendo poco á poco en una semana, y sin quebrantos del cuerpo.

De este nuevo conflicto, surgió otra idea: ir todos juntos, pero hablando uno solo. Se acordó así, y se acordó también *némine discrepante*, encomendar la soflama á un arrumbado fiel de fechos, allí presente, que no había dicho una palabra hasta entonces, ni era muy socorrido de ella que digamos; pero que, en cambio, era uno de los más viejos del concurso, de los que más admiraban al pudiente y el que más veces había conversado con él y mejor le conocía los gustos y el «genial». Asustó al hombre la embajada; pero pensando que para las grandes ocasiones son los grandes sacrificios, y contando más con su entusiasmo que con sus fuerzas, aceptóla sin chistar.

Pasaron días, volvió de la corte el señorón pudiente; y, cuando menos se lo esperaba, invadió la casa el vecindario, con los trapitos de cristianar encima y el modesto agasajo bien escondido.

Adelantóse el fiel de fechos arraspeando mucho y pisando mal; y encarándose con el señor pudiente, que allá se andaba con él en angustias y congojas, según rezaba su semblante, quiso echar la soflama que había «amañado» con trabajos... y se le fué la idea; intentó buscarla por atajos y recodos más trillados, y le faltó la palabra; y finalmente, empeñado en salir con una excusa, del conflicto en que se veía, hasta le faltó la voz.

Entonces, por no tirarse por la ventana que veía en frente, se arrojó al único asidero que tenía á sus alcances para salir vivo del atolladero: á su propio modo de ser, á la pata-la-llana y á la buena de Dios; y comenzó así, braceando hacia los congregados y con la vista fija tan pronto en los cestucos en que estos llevaban las respectivas «finezas», como en la cara compasiva del pudiente festejado.

—Y por último: aquí están estos sujetos, y aquí estoy yo; y ellos y yo, y lo que ellos traen y lo que yo también traigo, estas pobrezaas que están á la vista; y el corazón que, á poco que se arrepere, también puede verse aticuenta que en la palma de la mano; todo ello y cuanto semos y valemos y esperamos, es de la Su Mercé; y con ello y con todo, aunque damos cuante tenemos, no damos la metá de lo que la Su Mercé se merece. En esta cuenta, ordene y mande; y verá cómo no se queda más corto que las palabras, la buena voluntad para servirle.

Y con esto, no canso mas.

Dijo; y sin esperar la respuesta, puso su cestuco en el suelo; imitáronle sus poderdantes, y se fueron en tropel á la calle, tan poco satisfechos del valor de sus ofrendas, como de la soflama del arrum-

bado fiel de fechos, de quien se habían prometido cosa mejor.

Pues bien, *mutatis mutandis*, aquí se está dando un caso muy semejante al caso de la aldehuela de mi cuento; y por eso precisamente le he sacado á relucir. Tú, comensal periclitado, admirado compañero y amigo del alma; tú eres (y perdona el modo de señalar) el señorón pudiente y campechano; nosotros, los congregados en tu derredor para festejarte sin *agredirte* los pardillos de la aldehuela, hombres de fudole sana y animosos, muchos de ellos un tanto dados al vicio de las letras, y todos, en conjunto, admiradores fervientes de los grandes maestros, como tú, en el arte de cultivarlas; y yo, el encargado de echarte la soflama, y que al llegar al fiero instante de cumplir su cometido, siente congojoso y trasudando, que le falta la palabra y se le cuela la voz en el gáznate, y nada sabe del paradero de sus ideas, para decirte, si quiera, á lo que viene.

En tan negro trance, dejándome de retóricas inútiles y atento sólo al cumplimiento fiel de honroso mandato, llamo tu consideración, con el respeto debido, no hácia los humildes cestucos de vuestras pobres ofrendas, sino al hondo sentimiento que palpita en nuestros corazones al presentártelas; á la buena amistad, á la admiración fervorosa y al cariñoso respeto que te consagramos.

Todo esto y otro tanto más, que se siente mejor que se explica, junto y en una pieza, sazónada al calor de nuestro regocijo, y entre fragantes hojas del laurel virgen que tan profuso crece en el florido suelo de la Tierruca, que ha dilatado sus linderos al henchirse de noble vanidad desde que la disputaste por tu segunda pátria; todo esto, repito, te ofrecemos y te lo sirvo yo, con el alma y vida, como plato final de este agasajo cariñoso en la salsa de mi oficio.

DISCURSO DE PEREZ GALDÓS.

Amigos, compañeros y convecinos.

Para corresponder á esta delicada muestra de amistad y de inmerecida consideración que recibo de vosotros, quisiera yo poseer medios de expresión que igualaran á mi gratitud. No siendo esto posible, vágame la sinceridad, mejor sentida que manifestada, del cariñoso afecto con que recibí vuestra invitación y del orgullo con que la acepto.

Grande es mi satisfacción, y bien lo saben cuantos me conocen, por haber hecho de este país mi segunda patria, y cada día me envanezco más de una resolución que me permite gozar de la hermosura de este suelo apacible y risueño, así como del trato leal de sus nobles hijos.

Nacido en otros climas, mi destino quiere hacerme montañés de corazón. Diéronme carta de naturaleza veinte años de residencia accidental, y por fin mi definitiva vecindad, que espero ha de conti-

nuar en lo que me queda de vida. Y no quiero dejar pasar ocasión tan del caso para repetir que libros y descripciones montañosas de cosas y personas, tentaron mi curiosidad y me arrastraron por fin á visitar y conocer este terruño, tan fecundo en galas de la naturaleza como en felices ingenios, que son y serán siempre orgullo de la nación.

Concluyo manifestándoos que entre los muchos motivos de gratitud que en esta ocasión os debo, no es el menor haber elegido para interpretar los sentimientos de este noble concurso, á un antiguo y querido compañero de fatigas literarias, maestro además, con quien me une inalterable y acendrada amistad. El fué para mí revelador de la Montaña; sirvame también ahora para expresar mi profundo cariño á los montañeses.

TALLER DE ATAQUES DE Francisco Cabarga. SAN JOSÉ 1 DUPLICADO, Teléfono n.º 201. Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias necesarias para la conducción de cadáveres á la última morada. SERVICIO PERMANENTE.

ACADEMIA MERCANTIL VISTA ALEGRE. ASTILLERO.

D. RAIMUNDO MENÉNDEZ, Catedrático de Lenguas y Director del COLEGIO SAN FRANCISCO, de 1.ª y 2.ª enseñanza establecido en Santander, accediendo á ruegos de sus numerosos amigos y alumnos que residen en el Astillero y pueblos inmediatos, ha fijado su residencia en tan pintoresco pueblo, donde ha abierto al público la ACADEMIA MERCANTIL, en la que además de la PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA, dará lecciones de FRANCÉS, INGLÉS, TENE JURIA DE LIBROS Y CALCULOS MERCANTILES; así como de todas las asignaturas del BACHILLERATO, COMERCIO, ADUANAS y demás carreras á precios módicos y convencionales.

El Colegio de San Francisco establecido en la calle de Búrgos de esta ciudad, seguirá funcionando igualmente, como hasta aquí, bajo su inmediata dirección.

PÚBLICO

Muchos miles de personas digieren mal las vigillas y pasan muy malos ratos de sus dolores de tripas. Poco previosores son los que á sufrir se resignan. ¿Tienen más que comprar frascos de *Elixir Anís Zorrilla* y *Gran Chartres Escarchado* grandes tónicas bebidas?

B. L. Domecq y Comp.ª LIMON 7 Y 3 DUPLICADO Teléfono núm. 140.

COMPañIA VINICOLA del Norte de España ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO Rioja, Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS 1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA. 1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO 1889. PARIS, MEDALLA DE ORO. 1889, Londres, diploma de mérito extraordinario.

Pueden dirijirse los pedidos de este delicado vino, para la remisión directa de las «Bodegas» al representante de la Compañía en esta plaza HERACLIO SOTO, Alameda Primera, 20, y 22, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho punto á los precios siguientes:

Rioja clarete, cosecha de 1890. Bot.ª (sin casco) 0.75 ptas			
» » » de 1889. » » » 1.25 »			
» » » de 1888. » » » 1.50 »			
Rioja Blanco » de 1887. » » » 1.75 »			

Se carga 0.25 céntimos de peseta, por casco que se abona á su devolución. Para fuera de la población vale medio real menos cada botella, siendo los pedidos de 24 botellas en adelante.

Los precios para la remisión directa desde las bodegas, son como sigue:

	EN CAJAS		EN BARRICAS.		
	De doce botellas.	De 24 botellas	De 225 litros	De 225 litros	De 56 litros
Cosecha de 1890. Pesetas	1	18			
» de 1890. »	12	15	Cosecha de 1880. Pesetas	200	105
Blanco de 1884. »	25	28	» de 1890. »	150	80
» de 1886. »	20	24	Blanco de 1884. »	250	130
» de 1887. »	18	22	» de 1886. »	200	105
Coñac Rioja (3 escudos)	40	45	» de 1887. »	160	85

Estos precios se entienden por partidas, y puesto el género á bordo en el puerto de Bilbao, y sobre vagón en la estación de Haro.



Línea de Vapores SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA de 4.500 toneladas.	PEDRO de 5.500 toneladas.
GRACIA de 5.000 »	ERNESTO de 5.000 »
FRANCISCA de 4.500 »	ENRIQUE de 4.500 »
SERRA de 3.500 »	GUIDO de 5.500 »
LEONORA de 4.500 »	HUGO de 4.500 »
CAROLINA de 3.500 »	FEDERICO de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA	El 15 de Marzo.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	HUGO	El 22 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, S. de Cuba y Cienfuegos.	SERRA	El 29 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO	El 5 de Abril.

Los magníficos vapores HUGO y PEDRO convenientemente habilitados admiten pasajeros de 3.ª á los siguientes precios:

Para Habana 160 pesetas. Para Santiago de Cuba. 210 pesetas.
» Matanzas 170 » » Cienfuegos 195 »

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Asistencia médica gratis.—Esmerado trato.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5. Teléfono núm. 37.

EL NUEVO ELIXIR REGENERADOR PREPARADO

POR B. PIERRE PERFUMISTA

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los cabellos.

No es un tinte, sino que conserva y fortifica los cabellos.

Es el mejor remedio para destruir la caspa.

Use el elixir para obtener un crecimiento abundante.

Este célebre ELIXIR REGENERADOR no es uno de tantos procedimientos que deben la vida al charlatanismo, al lujo de carteles.

Precio: 3 pesetas, frasco.

De venta D. LUIS E. GOUAD, Blanca 11, Camisera Cubana, Santander.—Calle Santa María, 2, peluquería, Villafranca del Panadés.—Carretera de Manresa, 36 y 37 peluquería, Sabadell.—Molino, Carmen, 2, Madrid.—Depósito principal, perfumería de don P. Baltasar, calle de Santa Ana, núm. 21 (entre la Rambla y plaza de Santa Ana,) Barcelona.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la TISIS PULMONAR, REUMATISMO CRÓNICO y NUDOSO, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, LINFATISMO y ESTADO CAQUÉCTICO EN GENERAL.

A 10 reales frasco.—12 frascos 96 reales.

EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del Autor, PLAZA DEL PINO, núm. 6 Barcelona, en Santander; Dionisio Erasun, y principales Farmacias de España y Américas.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa Maria que combate con éxito seguro dichas dolencias

De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

En Santander, Droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía, Tableros. 5 y N, Porrúa óhijo.

LIMPIEZA SIN RIVAL

!!!Lo viejo se vuelve nuevo!!! hace el trabajo de un día en una hora!!!

PASTA BROOKE

(MARCA MONO)

Único producto natural para limpieza. Ninguna sustancia ofensiva entra en su fabricación.

EL MAS RÁPIDO SENCILLO Y ECONÓMICO

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar, y pulir metales, marmoles, puertas, ventaneras, muebles, espejos, suelos, utensilios, de cocina, etc., etc., en una palabra, todos los objetos de toda clase, cuando almacén ó buque.—Limpia las manos grasas, manchas, chadas y es el mejor extractor de oírín y suciedad.

De venta en las droguerías
Agente general en España.—Felipe Sabadell
BARCELONA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS QUEEN

FONDOS DE ESTA COMPANIA

200 MILLONES DE PESETAS.

Se hacen seguros á tipos económicos. Se arreglan pronta y honradamente las pérdidas.—Se liquidan y pagan los siniestros sin consultarlo con la dirección por representante.

PEDRO A. SANTIUSTE Rivera, II.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA



ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA.

Salidas quincenales.

Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arrecibo.

SIN TRASBORDO.

Saldrá de este puerto el 15 de Marzo el grande y rápido vapor



Admite carga á flete y pasajeros.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de ca la buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta agencia con la «mayoreconomía.»

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y COMPANIA. Se encuentran en todas las farmacias.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER

Curan el Estreñimiento, la Dispepsia, Ictericia, Desarreglos Biliares, Afecciones del Hígado, Jaquecas y Resfriados. Estando compuestas de productos puramente vegetales, sin calomelanos ni drogas minerales de ninguna especie, su uso dá siempre excelentes resultados. Aunque de efectos radicales, estas píldoras operan suavemente y son por esta causa la

Mejor Medicina Casera.

Envueltas en delicada capa de azúcar, su fuerza se conserva por este medio, y al llegar al estómago se disuelven inmediatamente. Los médicos afamados recomiendan las Píldoras del Dr. Ayer, cuya reputación como purgante suave, se ha extendido por todo el mundo. Para tomarse después de la comida, una de estas píldoras como auxiliar de la digestión, no tienen precio. Nadie que viaje por mar ó por tierra, debería dejar de procurarse

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER.

Fabricadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salúfera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS Y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia, ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.